



Oficio No. SELAP/300/2417/18
Ciudad de México, a 31 de julio de 2018

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto me permito remitir copia del oficio número DEP-1192/18, signado por el Lic. Adrián García Becerril, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional el 6 y 7 de agosto de 2018 para participar en la Ceremonia de Transmisión de Mando del Presidente de la República de Colombia en atención a la invitación que le extendió el gobierno de dicho país.

El 7 de agosto tomará posesión del cargo el Presidente electo de Colombia, Iván Duque Echenique, y sostendrá una reunión con el Presidente Peña Nieto para tratar temas de la relación bilateral, regional y multilateral.

México y Colombia son miembros fundadores y activos promotores de la Alianza del Pacífico, exitoso esquema de integración regional que ha dado como resultado la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas entre los cuatro países que la integran; y en términos económicos, Colombia es el primer socio comercial de México entre los países que conforman la Alianza del Pacífico, así como el segundo en América Latina y el Caribe.

La participación del Presidente Peña Nieto en la ceremonia de toma de posesión del Presidente Duque permitirá seguir consolidando los vínculos de amistad y cooperación entre México y Colombia.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Por lo anterior se solicita se tenga al C. Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario


LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO
28 JUL 31 PM 7 50
OFICINA DE RELACIONES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
006440

C.c.p.- **Dr. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Lic. Adrián García Becerril, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
Minutario.

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

Oficio Núm. DEP-1192/18

Ciudad de México, a 31 de julio de 2018

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente.

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Videgaray Caso, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional el 6 y 7 de agosto de 2018 para participar en la Ceremonia de Transmisión de Mando del Presidente de la República de Colombia en atención a la invitación que le extendió el gobierno de dicho país.

El Presidente electo de Colombia, Iván Duque Echenique, tomará posesión del cargo en Bogotá, el próximo 7 de agosto. El Presidente Enrique Peña Nieto participará en la ceremonia y sostendrá una reunión con el mandatario colombiano, con quien tratará temas de la relación bilateral, así como regional y multilateral. La visita del Presidente Peña Nieto permitirá reiterar la importancia que México otorga a la relación con Colombia, miembro de la Alianza del Pacífico y socio prioritario en América Latina.

La relación bilateral se caracteriza por un diálogo político al más alto nivel y una estrecha colaboración en temas económicos, técnicos, científicos, educativos, culturales, de medio ambiente, salud y seguridad, entre otros. Lo anterior, con base en un amplio marco jurídico. Recientemente, durante la visita de Estado a México del Presidente Juan Manuel Santos (mayo 2015) se suscribieron cinco instrumentos jurídicos, uno de ellos para establecer una relación estratégica y el resto en materia de turismo, colaboración académico-diplomática, encadenamientos productivos y educación. Por su parte, durante la visita de Estado a Colombia del Presidente Enrique Peña Nieto (octubre 2016), se suscribieron nueve instrumentos en temas de cultura, economía, comercio, transporte, comunicaciones, desarrollo agrario, medio ambiente y sostenibilidad.

Derivado del Memorandum de Entendimiento de la Relación Estratégica (mayo 2015), se creó el Consejo de la Relación Estratégica, presidido a nivel de Cancilleres, cuya primera reunión tuvo lugar en Bogotá, en marzo de 2017. En ese marco se acordó llevar a cabo el Año México-Colombia / Colombia-México 2017-2018, el cual busca –entre otros– una mayor colaboración entre el sector público y el sector académico y empresarial de ambos países. A la fecha, se han realizado más de 150 actividades con base en cuatro ejes principales: cultura; educación y movilidad académica; emprendimiento e innovación; y comercio e inversión.

Asimismo, México y Colombia son miembros fundadores y activos promotores de la Alianza del Pacífico, exitoso esquema de integración regional que ha dado como resultado la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas entre los cuatro países que la integran.

En términos económicos, Colombia es el primer socio comercial de México entre los países que conforman la Alianza del Pacífico, así como el segundo en América Latina y el Caribe. En 2017, el comercio bilateral fue superior a los 4,800 millones de dólares (mdd). Durante el presente gobierno (enero 2013-marzo 2018), Colombia destinó 460.8 mdd de inversiones a nuestro país.

La participación del Presidente Peña Nieto en la ceremonia de toma de posesión del Presidente Duque permitirá seguir consolidando los vínculos de amistad y cooperación entre México y Colombia.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión el informe correspondiente, en los términos del Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

El Director General



Lic. Adrián García Becerril.

c.c.p. Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Mtro. Abraham Zamora Torres.- Jefe de Oficina del C. Secretario.- Presente.
Emb. Luis Alfonso de Alba Góngora.- Subsecretario para América Latina y el Caribe.- Presente.
Lic. Narciso Antonio Campos Cuevas.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Lic. Miguel Ignacio Díaz Reynoso.- Director General para América Latina y el Caribe.- Presente.
Embamex Colombia.- Presente.
Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Archivo.
MAC/AGMA/JLS*